



DECRETO EXENTO N° 2.481
RETIRO, 30 AGO. 2012
VISTOS:

1. Las Solicitudes de Feriados Legales presentadas por los interesados;
2. Ley 19.378 del 13/04/95 que fija el texto de Atención Primaria de Salud municipal y su Reglamento;
3. Decreto Exento N° 146 del 25/01/96, que aprueba "**Reglamento de la Carrera Funcionaria**" Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;
4. Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28/12/2004 que delega en los directivos y Jefes de Unidades Municipales atribuciones que indica;
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "**Orgánica Constitucional de Municipalidades**" D.F.L 1/2006;

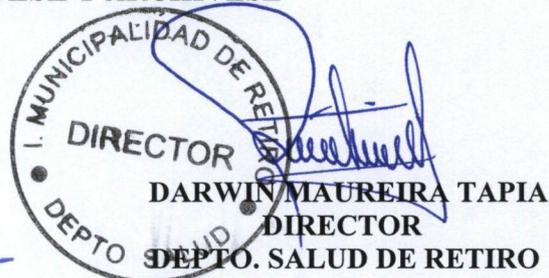
DECRETO

1. **CONCÉDASE**, Feriado Legal a la funcionaria de Salud Municipal que a continuación se individualiza en la fecha que se señala:

01.-NOMBRE : MARIA GARRIDO VERGARA
C . I . N° : 8.372.169-3
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL : ENC. INVENTARIO C / 05
PERIODO : 2012
N° DÍAS : 01 DIAS
DESDE : 29/08/2012
HASTA : 29/08/2012
DIAS PENDIENTES : 18 DIAS

02.- NOMBRE : RUBEN ARIAS BARREDO
C . I . N° : 21.139.950-3
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL : ENFERMERO B / 08
PERIODO : 2012
N° DÍAS : 03 DIAS
DESDE : 29/08/2012
HASTA : 31/08/2012
DIAS PENDIENTES : 02 DIAS

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Carpeta Funcionario
- Encargado de Personal Salud Municipal
- Archivo Salud Municipal de Retiro